



**A LA MESA DEL SENADO**

El Grupo Parlamentario UNIDOS PODEMOS–EN COMÚ PODEM–EN MAREA, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la **Moción Consecuencia de Interpelación número de expediente 671/000070** del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana sobre las **medidas para para la mejora de la conectividad entre la las Illes Balears, especialmente la isla Menorca, y la península en relación al transporte de personas y mercancías.**

**ENMIENDA NÚM 1 DE MODIFICACIÓN**

- 1.- Incorporar en los próximos Presupuestos Generales del Estado la bonificación del 75% del precio de los billetes aéreos **para residentes** en todos los trayectos entre Illes Balears y el resto del territorio del Estado en ambos sentidos.
- 2.- Incorporar en el Régimen Especial de las Illes Balears (REB) la bonificación del 75% del precio de los billetes aéreos **para los residentes Balears** en todos los trayectos entre Illes Balears y el resto del territorio del Estado en ambos sentidos.

**ENMIENDA NÚM 2 DE ADICIÓN  
ADICIONAR UN NUEVO PUNTO**

Incorporar en los Presupuestos Generales del Estado un porcentaje de bonificación aplicable en los billetes de transporte marítimo y aéreo, para los trayectos de ida y de vuelta, entre las Comunidades Autónomas de Canarias, Illes Balears y las Ciudades de Ceuta y Melilla, y el resto del territorio nacional del 75% de la tarifa.

**ENMIENDA NÚM 3 DE ADICIÓN  
ADICIONAR UN NUEVO PUNTO**

Incorporar en los Presupuestos Generales del Estado un porcentaje de bonificación de la tarifa del 75% en los viajes interinsulares de transporte marítimo.

**ENMIENDA NÚM 4 DE ADICIÓN  
ADICIONAR UN NUEVO PUNTO**

Incorporar en los Presupuestos Generales del Estado la bonificación pactada con los territorios extrapeninsulares para el transporte de vehículos de residentes.



**ENMIENDA NÚM 5 DE ADICIÓN  
ADICIONAR UN NUEVO PUNTO**

Mejorar los mecanismos de acceso a las ayudas, su revisión y transparencia para evitar fraudes de las compañías aéreas.

**ENMIENDA NÚM 6 DE ADICIÓN  
ADICIONAR UN NUEVO PUNTO**

Avanzar en la incorporación de estándares de reducción de las emisiones de carbono del transporte aéreo y medidas de compensación.

Palacio del Senado, 9 de abril de 2018

**Ramón Espinar Merino**  
Portavoz GPPOD

**Margalida Quetglas Quesada**  
Senadora

**Josetxo Arrieta Arrieta**  
Senador